



**DEG**

División  
Educación  
General



# Desafíos educativos 2025

## Lineas de acción

División de Educación General  
Subsecretaría de Educación  
Ministerio de Educación  
Enero 2025

# ROL DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL

## (Normativo)

---



La División de Educación General es la unidad **técnico-normativa** responsable del desarrollo de la educación básica y media, en sus distintas modalidades, promoviendo el mejoramiento permanente del proceso educativo formal. A esta división pertenece **la supervisión ministerial**, encargada de prestar **apoyo técnico-pedagógico** a los establecimientos que reciben subvención del Estado y a sus sostenedores, de manera que avancen en el proceso de **mejoramiento continuo de sus procesos y resultados educativos**.

La estructura para abordar este desafío es:

- Aprendizajes para el siglo XXI
- Convivencia para la ciudadanía
- Protección de trayectorias educativas
- Educación de jóvenes y adultos
- Liderazgo y apoyo a la mejora educativa

# OBJETIVOS

---



Objetivos de la Subsecretaría de Educación;

- Robustecer la Educación Pública,
- Impulsar Bienestar Socioemocional,
- Resguardar y proteger el progreso de las trayectorias educativas,
- Contribuir a mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo.
- Relevar y contribuir en la mejora del rol docente.

la DEG es la responsable de:

- **Orientar al sistema educativo para la implementación de las políticas,**
- **Orientar y apoyar a las jefaturas técnicas del nivel regional y provincial, quienes están a cargo de **cautelar el cumplimiento de los objetivos y políticas educacionales y su correcta contextualización a las características, características, necesidades e intereses regionales****
- **Coordinar y brindar el apoyo técnico-pedagógico a sostenedores, equipos directivos y de gestión de establecimientos educacionales a través de los equipos territoriales de supervisión ministerial .**

# DESAFÍOS ACTUALES

---



- Se necesita un sistema de acompañamiento educativo acorde a los desafíos del siglo XXI
- Complejidad actual exige la actualización de prácticas y una expansión de los roles en educación
- Respuestas más flexibles y pertinentes
- Relevar y valorar los contextos locales

# Énfasis estratégicos 2025

---



Este 2025, la División de Educación General focalizará su quehacer en cuatro grandes ámbitos de trabajo, que buscan consolidar y proyectar las iniciativas y aprendizajes del “Plan de Reactivación Educativa” y sus ejes de trabajo, estos son:

- **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y FORMACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN EDUCACIÓN INTEGRAL.**
- **PROTECCIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS.**
- **ACOMPañAMIENTO AL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y DE DOCENTE Y DE CAPACIDADES PARA LA MEJORA EDUCATIVA. EDUCATIVA.**
- **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

# Ámbitos de trabajo2025

## Experiencias de aprendizaje y formación para una educación integral

---



- Centrado en el fortalecimiento de la acción pedagógica en las comunidades educativas, poniendo a su disposición recursos didácticos, estrategias y metodologías curriculares y pedagógicas, así como distintas iniciativas y recursos para recuperar y fortalecer los aprendizajes integrales.
- Bienestar socioemocional (fortalecimiento de la JEC)
- Fortalecimiento de la estrategia de liceos Bicentenario
- Recuperación de liceos Emblemáticos
- Potenciamiento de tutorías como estrategia pedagógica de acompañamiento y vinculación para el aprendizaje
- Estrategia para la mejora y el liderazgo escolar

# Ámbitos de trabajo 2025

---



Estrategias para el desarrollo del bienestar socioemocional, la promoción de la salud mental y el trabajo para una convivencia educativa que fomente el bienestar y protección de toda la comunidad.

- Implementación de acciones en convivencia salud mental y bienestar socio emocional.
- Monitoreo y apoyo a estrategia de comunidades protegidas.
- Implementación de acciones en participación y ciudadanía.

# Ámbitos de trabajo 2025

## Protección de las trayectorias educativas

---



Comprende estrategias, iniciativas y recursos que tienen como propósito mejorar la permanencia y progresión de las transiciones y trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos que habitan en nuestro país. Esto implica el desarrollo de capacidades en todo el sistema educativo y en el intersector.

En esta línea de pondrá especial atención a:

- Monitoreo y seguimiento de estrategias de revinculación.
- Creación e implementación de línea de trabajo con jóvenes infractores de ley.
- Seguimiento y desarrollo de la línea de apoyo a estudiantes migrantes.
- Desarrollo e instalación del SIPTE, tanto su despliegue en el sistema, como su dispositivo tecnológico.